

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: SIGNIFICADOS DE MADRES DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Intrafamily violence: meanings of family mothers in condition of social vulnerability

Violência intrafamiliar: significados de mães de família em condição de vulnerabilidade social

Dra. Lorena Márquez Ibarra *, <http://orcid.org/0000-0002-7615-2241>

Mtra. Eliana Guadalupe Félix López, <https://orcid.org/0000-0003-3997-303X>

Mtra. Yazmin Beltrán Bojórquez, <https://orcid.org/0009-0007-1268-6731>

Instituto Tecnológico de Sonora, México

*Autor para correspondencia. email lorena.marquez18124@potros.itson.edu.mx

Para citar este artículo: Márquez Ibarra, L., Félix López, El G. y Beltrán Bojórquez, Y. (2024). Violencia intrafamiliar: significados de madres de familia en condición de vulnerabilidad social. *Maestro y Sociedad*, 21(4), 1886-1899. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La violencia intrafamiliar es un problema social complejo por sus manifestaciones, causas y consecuencias; además, la forma en que se concibe también es diversa. Afecta especialmente a mujeres y menores de edad. Objetivo: Esta investigación buscó comprender los significados atribuidos a este fenómeno por madres mexicanas residentes de una comunidad urbana en condición de vulnerabilidad social. Materiales y métodos: Se realizaron dos grupos focales con 17 madres voluntarias identificadas mediante cadenas de referencia. Un análisis de contenido cualitativo permitió identificar patrones y significados en los datos textuales. Resultados: El análisis reveló tres categorías: percepciones de la violencia intrafamiliar, factores desencadenantes y perpetuadores, e impactos y secuelas en el entorno familiar y social. Las participantes conceptualizan la violencia como actos de agresión física y psicológica. Destacan aspectos como la repetición de patrones de crianza violentos, falta de habilidades comunicativas, machismo y adicciones. Los impactos más significativos se observan en los menores, quienes sufren consecuencias duraderas en su desarrollo emocional y conductual. Discusión: La violencia intrafamiliar se entiende como un fenómeno multifacético que incluye falta de respeto y confianza. Las causas abarcan componentes individuales, familiares y socioculturales, como la repetición de patrones violentos, mala convivencia, desigualdades de género y adicciones. Las consecuencias afectan a toda la familia, especialmente a los niños. Se subraya la necesidad de intervenciones integrales. Conclusiones: La violencia intrafamiliar afecta en mayor medida a mujeres, niños, niñas y se extiende a la comunidad. Es esencial promover programas de educación sobre disciplina positiva y resolución de conflictos, proporcionar apoyo psicológico y desarrollar políticas públicas que aborden las desigualdades de género y los factores socioeconómicos. La colaboración entre gobiernos, organizaciones comunitarias y escuelas es crucial para crear entornos familiares más seguros y saludables.

Palabras clave: significado, violencia, violencia intrafamiliar, vulnerabilidad social.

ABSTRACT

Introduction: Intrafamily violence is a complex social problem due to its manifestations, causes, and consequences; moreover, the way it is conceived is also diverse. It especially affects women and minors. Objective: This research sought to understand the meanings attributed to this phenomenon by Mexican mothers residing of an urban community in condition of social vulnerability. Materials and methods: Two focus groups were conducted with 17 volunteer mothers identified through referral chains and meeting established inclusion criteria. A qualitative content analysis was applied to identify patterns and meanings in the textual data. Results: The analysis revealed three categories: perceptions of domestic violence, triggering and perpetuating factors, and impacts and consequences on the family and social environment. Participants conceptualize violence as acts of physical and psychological aggression. They highlight aspects such as the repetition of violent parenting patterns, lack of communication skills, machismo, and addictions.

The most significant impacts are observed in minors, who suffer lasting consequences in their emotional and behavioral development. Discussion: Domestic violence is understood as a multifaceted phenomenon that includes lack of respect and trust. Causes encompass individual, family, and sociocultural components, such as the repetition of violent patterns, poor coexistence, gender inequalities, and addictions. The consequences affect the entire family, especially children. The need for comprehensive interventions is emphasized. Conclusions: Domestic violence affects women and children to a greater extent and extends to the community. It is essential to promote educational programs on positive discipline and conflict resolution, provide psychological support, and develop public policies that address gender inequalities and socioeconomic factors. Collaboration between governments, community organizations, and schools is crucial to create safer and healthier family environments.

Keywords: meaning, violence, intrafamily violence, social vulnerability.

RESUMO

Introdução: A violência intrafamiliar é um problema social complexo devido às suas manifestações, causas e consequências; além disso, a forma como é concebida também é diversa. Afeta especialmente mulheres e menores de idade. Objetivo: Esta pesquisa buscou compreender os significados atribuídos a este fenômeno por mães mexicanas residentes em uma comunidade urbana em condição de vulnerabilidade social. Materiais e métodos: Foram realizados dois grupos focais com 17 mães voluntárias identificadas por meio de cadeias de referência. Uma análise de conteúdo qualitativa permitiu identificar padrões e significados nos dados textuais. Resultados: A análise revelou três categorias: percepções da violência intrafamiliar, fatores desencadeantes e perpetuadores, e impactos e sequelas no ambiente familiar e social. As participantes conceituam a violência como atos de agressão física e psicológica. Destacam aspectos como a repetição de padrões parentais violentos, falta de habilidades comunicativas, machismo e vícios. Os impactos mais significativos são observados nos menores, que sofrem consequências duradouras em seu desenvolvimento emocional e comportamental. Discussão: A violência intrafamiliar é entendida como um fenômeno multifacetado que inclui falta de respeito e confiança. As causas abrangem componentes individuais, familiares e socioculturais, como a repetição de padrões violentos, má convivência, desigualdades de gênero e vícios. As consequências afetam toda a família, especialmente as crianças. Ressalta-se a necessidade de intervenções integrais. Conclusões: A violência intrafamiliar afeta em maior medida mulheres, meninos, meninas e se estende à comunidade. É essencial promover programas de educação sobre disciplina positiva e resolução de conflitos, proporcionar apoio psicológico e desenvolver políticas públicas que abordem as desigualdades de gênero e os fatores socioeconômicos. A colaboração entre governos, organizações comunitárias e escolas é crucial para criar ambientes familiares mais seguros e saudáveis.

Palavras-chave: significado, violência, violência intrafamiliar, vulnerabilidade social.

Recibido: 9/7/2024 Aprobado: 24/9/2024

INTRODUCCIÓN

El ser humano interactúa de forma constante con otros individuos. Esta interacción fomenta el desarrollo de habilidades sociales e identidad personal. La familia representa la primera interacción social y establece la base fundamental para la educación y el comportamiento. Sin embargo, algunas relaciones familiares carecen de afecto. Esto se manifiesta como violencia intrafamiliar.

Fernandes de Magalhães et al. (2021) y Espinoza y García (2018) amplían el concepto de violencia para abarcar manifestaciones más sutiles como la exclusión social y la discriminación sistemática, sostenidas por estructuras sociales y económicas. Argumentan que la violencia puede ser explícita, como la agresión física, o implícita, como la persistencia de las desigualdades a través de normas sociales. Destacan que, como sea que se presente, estas formas de violencia tienen un fuerte impacto en quienes son afectados.

La violencia dentro del ámbito familiar puede presentarse en múltiples modalidades, en especial en la violencia de género en relaciones de pareja. Según Límaco y Solano (2019), el género femenino enfrenta un mayor riesgo; sin embargo la edad, la situación económica y el nivel de estudios y también influyen. Estos actúan como descriptores que determinan el grado de vulnerabilidad de la persona.

Espinoza y García (2018) describen la violencia de género como un fenómeno multidimensional, arraigado en las disparidades de poder entre los géneros. Que, además de los aspectos físicos, emocionales, sexuales y económicos, abarca métodos más sutiles de dominio. Estos perpetúan la subyugación de mujeres y otros grupos marginados. Estas dinámicas no solo refuerzan estereotipos, sino que causan consecuencias devastadoras (Hurtado et al., 2023).

La violencia doméstica hacia la mujer puede tener un impacto significativo en los hijos (Casero, 2019). Se

interpreta como maltrato infantil, con efectos duraderos en su desarrollo emocional y conductual (Del Hoyo-Bilbao et al., 2018; Ibabe, 2019). Para Pernas y Román (2021), las relaciones basadas en la violencia hacia la madre, con el objetivo de controlar a toda la familia, representan un patrón destructivo.

El problema de la violencia no se limita a un estrato económico específico, pero afecta en mayor medida a personas en situación de vulnerabilidad debido a la carencia de oportunidades, educación limitada y bajos ingresos, que las hace más propensas a sufrir violencia, tanto dentro como fuera del ámbito familiar (Hurtado et al., 2023). Esta situación puede tener serias implicaciones en la salud mental y emocional de los integrantes del grupo familiar (Del Hoyo-Bilbao et al., 2018; Casero, 2019; OMS, 2022). Si no se aborda de manera adecuada, este ciclo de abuso puede continuar de forma indefinida y provocar daños irreversibles.

Entre los efectos de la violencia física y psicológica, White et al. (2023) tras una revisión sistemática y un metaanálisis realizado con 201 estudios publicados entre 2012 y 2020, destacan las lesiones, el dolor crónico, dolores de cabeza y migraña, problemas gastrointestinales y ginecológicos, estrés postraumático, ansiedad, insomnio, abuso de sustancias depresión, pensamientos e ideación suicida y el suicidio.

La violencia dentro del hogar, que afecta a niños, adolescentes y jóvenes es un desafío social arraigado históricamente y que ha cobrado, a nivel mundial, un alto precio en la salud y vida de incontables personas. La Organización Mundial de la Salud (2022), enfatiza que este fenómeno se presenta de diversas maneras. Incluye abuso psicológico, agresiones físicas y violencia sexual.

El abuso psicológico en las relaciones de pareja es el tipo de violencia que deja más secuelas, supera a la violencia física o sexual, y es la más desapercibida (Heise et al., 2019). No discrimina nacionalidad, género, nivel económico, escolaridad, ni edad y, es más frecuente en las mujeres y menores de edad (Ribeiro et al., 2022). Esa intersección entre la violencia hacia las mujeres y la que sufren los niños y niñas a menudo suele desarrollarse dentro del hogar (Guedes et al., 2016). En estos últimos incluye la negligencia, desatención y explotación. Y son actos perpetrados por personas con o sin parentesco biológico.

La OMS (2020a) señala que cerca de la mitad de los niños de entre dos y 17 años son víctimas de violencia. Unos 300 millones de niños y niñas de dos a cuatro años sufren castigos violentos por sus cuidadores. Uno de cada tres niños sufre de violencia emocional, y uno de cada cuatro reside en un hogar donde la madre sufre violencia por parte de su pareja

En México, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal de 2022 reveló más de 89 mil incidentes criminales dirigidos contra menores de 17 años con una notoria disparidad de género: 305.6 casos por cada 100 mil niñas y adolescentes mujeres, frente a 150.8 por cada 100 mil niños y adolescentes varones (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática ([INEGI], 2023). Sin embargo, las estadísticas internacionales y nacionales pueden ser imprecisas. Muchos casos de muerte infantil por maltrato no son identificados o reportados de forma correcta atribuyéndolos a caídas, quemaduras y ahogamientos (OMS, 2022).

Por otro lado, la exposición continua a la violencia en el hogar puede normalizar este comportamiento entre los menores. Esto se agrava por la falta de conocimiento sobre modelos alternativos de convivencia que les proporcionen protección y afecto. Tanto el maltrato físico como el psicológico pueden convertirse en formas comunes de disciplina, con efectos negativos a largo plazo (Ibabe, 2019).

En México, la disciplina infantil presenta un panorama alarmante: seis de cada diez niños son sometidos a métodos violentos por sus cuidadores, incluyendo padres, madres, abuelos y otros familiares. Esta problemática se extiende más allá del ámbito familiar, abarcando también instituciones como guarderías y centros de cuidado infantil. Las estadísticas revelan una disparidad de género, dado que los niños varones son más propensos a sufrir castigos físicos severos, con un 7% de incidencia, en comparación con el 5% en niñas (Comité Ciudadano de Seguridad Pública, 2023).

Para Del Hoyo-Bilbao et al. (2018), durante la etapa de la niñez se pueden adoptar conductas violentas al ser testigos o víctimas de maltrato. Esto aumenta las probabilidades de reproducir patrones de violencia física y psicológica hacia sus padres y en sus relaciones futuras en la edad adulta. Además, la experiencia de ser testigo y víctima de violencia familiar perturba su sensación de seguridad y confianza en su entorno, en especial cuando el agresor es una figura de autoridad como el padre (Kimber et al., 2017; Straus et al., 2018; Casero, 2019).

Por otro lado, en entornos donde la agresión es común, la violencia se dirige no solo hacia familiares sino también hacia amigos y otros miembros de la sociedad. Con frecuencia se vincula al consumo de drogas

(Pazos, 2019). El alcohol y las drogas, según Pilco y Pérez (2024) y Proaño et al. (2021), exacerbaban la violencia intrafamiliar al alterar la percepción y aumentar la impulsividad. Esto destaca la necesidad de abordar tanto el consumo de sustancias adictivas como la violencia doméstica de manera integral.

Es importante subrayar lo que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ([UNICEF], 2016) señala. Reconoce que la violencia intrafamiliar no siempre es perpetrada por quien ostenta más poder físico o recursos económicos. En ocasiones factores psicológicos como el miedo, la baja autoestima, la dependencia emocional y la culpa, entre otros factores, pueden impedir que la víctima se defiendan de forma adecuada. En ese sentido reconoce como más vulnerables a las mujeres, las personas ancianas y a quienes son menores de edad.

El problema de la violencia hacia niños y niñas a menudo permanece oculto, ya que generalmente ocurre a puerta cerrada, en la intimidad del hogar. La pasada pandemia por la COVID-19 hizo aún más evidente y aguda esta situación, al incrementarse los casos de homicidios, abusos y maltrato hacia mujeres, personas de la tercera edad y menores de edad (Peterman et al., 2020; OMS, 2020b; Ribeiro et al., 2022). Este fenómeno, denominado por las Naciones Unidas como La pandemia en las sombras o La otra pandemia (Organización de las Naciones Unidas-Mujeres, 2020; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021), puso de manifiesto la urgente necesidad de abordar la violencia doméstica de manera integral y efectiva.

Es así que, la violencia es un problema de gran complejidad que impacta a millones de personas a nivel global, sin importar fronteras geográficas, culturales o económicas. En el entorno familiar se presenta en múltiples formas, las ya abordadas anteriormente, pero también figura la manipulación financiera. Haifley (2021) señala que el abuso económico es otra forma de violencia en la familia, la cual se manifiesta mediante el control económico o la explotación económica con la finalidad de someter. Para Christy et al. (2020) este tipo de violencia suele pasar inadvertido o no prestársele importancia, y lo reconocen como una forma sutil y común de ejercer poder y dominio.

Más allá de sus manifestaciones, la violencia intrafamiliar está cargada de significados profundos que influyen en su perpetuación y en el alcance de sus efectos en las víctimas y en el resto de la sociedad. Por tanto, su comprensión es fundamental para abordar de forma eficaz este problema social y para desarrollar estrategias efectivas de prevención e intervención.

En este escrito, se examinan las interpretaciones dadas a la violencia doméstica. Se enfoca en las vivencias, opiniones y principios que están detrás de este problema, con la intención de comprender sus orígenes y efectos en la vida de aquellos que la sufren. El objetivo del estudio reportado es comprender los significados atribuidos a la violencia intrafamiliar por madres de familia en un sector urbano en condición de vulnerabilidad social.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se sitúa en un enfoque cualitativo-fenomenológico, centrado en la exploración del fenómeno de la violencia intrafamiliar en su entorno natural. Aquí, la experiencia desempeña un papel crucial para comprender el significado atribuido por las participantes a ese fenómeno. Se desarrolló en una zona urbana en la periferia de Ciudad Obregón, al norte de México, que se caracteriza por estar compuesta por cerca de 70 viviendas construidas por ladrillo, block o cartón. La comunidad está integrada por albañiles, trabajadores del campo y empleados/as de fábricas. Esta colonia se enfrenta a diversos desafíos, incluyendo problemas de seguridad con robos frecuentes y una falta generalizada de limpieza. Además, sus calles permanecen sin pavimentar, lo que contribuye a las dificultades de movilidad y acceso.

Participaron en el estudio 17 mujeres que son madres de familia, seleccionadas por cadena de referencias (Mendieta, 2015). Para iniciar, se estableció contacto con dos residentes de la colonia, quienes luego facilitaron la conexión con otros habitantes para invitarlos a participar en el estudio. Los criterios para incluir participantes fueron cuatro: ser residentes en la colonia objetivo, mayoría de edad (18 años o más), participación voluntaria y ser progenitor o abuelo/a de menores que habitaran en la misma zona. La tabla 1 muestra una descripción de las participantes y la clave asignada para preservar su anonimato.

Tabla 1 Descripción de las participantes

Clave	Edad	Estado civil	Ocupación	Años de residencia	Número de hijos	Edad hijos (años)	Nietos/nietas
P1	66	Casada	Ama de casa	2	2	Adultos	Sí
P2	19	Casada	Ama de casa	2	2	3, 1	No

P3	21	Soltera	Ama de casa	2	1	4	No
P4	41	Casada	Ama de casa	3	2	22, 21	No
P5	29	Unión libre	Ama de casa	11	5	15, 11, 10, 7, 2	No
P6	32	Unión libre	Ama de casa	10	2	15, 13	No
P7	25	Soltera	Empleada	9	1	10	No
P8	42	Casada	Ama de casa	8	2	27, 5	Sí
P9	34	Unión libre	Ama de casa	4	4	20, 15, 9, 5	No
P10	31	Unión libre	Ama de casa	3	3	13, 11, 9	No
P11	31	Soltera	Ama de casa	7	3	16, 13, 10	No
P12	26	Unión libre	Ama de casa	1	2	8, 5	No
P13	42	Casada	Empleada	6	2	15, 10	No
P14	59	Viuda	Empleada	11	3	39, 32, 29	Sí
P15	20	Unión libre	Ama de casa	1	1	4	No
P16	63	Casada	Ama de casa	8	4	38, 28, 26, 11	Sí
P17	35	Soltera	Ama de casa	1	3	18, 14, 11	No

Fuente: Elaboración propia.

Para la recuperación de información se desarrollaron dos grupos focales (Escobar y Bonilla, 2015). El primero estuvo compuesto por nueve personas y el segundo por ocho, con este último se logró la saturación y suficiencia de la información. El lugar acordado para efectuar los grupos focales fue el comedor comunitario asistencial de la colonia. Previo a su realización, se formalizó el consentimiento informado con cada participante, se despejaron sus dudas y se llenó una ficha para registrar datos personales de las participantes, tales como su edad, ocupación, estado civil, tiempo de residir en la colonia e información de sus hijos e hijas: género, edad y grado de estudios.

Ambos grupos focales fueron grabados en audio y video, previa autorización de las participantes, la videograbadora fue manejada de manera portátil por una de las investigadoras, esto con el fin de no perder detalle de las participaciones. Y para su realización se utilizó una guía de entrevista semiestructurada que incluyó preguntas detonantes en torno siete tópicos: conceptualización de la violencia (violencia y violencia intrafamiliar), tipos de violencia, causales, víctimas (de la violencia intrafamiliar), consecuencias, experiencias y prevención.

La información recuperada de los grupos focales fue procesada mediante un análisis de contenido cualitativo, siguiendo el procedimiento propuesto por Mayring (2000), con el cual se logró identificar patrones, temas emergentes y significados subyacentes en los datos textuales. Este proceso comenzó con la transcripción textual de las grabaciones de los grupos focales, incluidos los elementos no verbales relevantes. El equipo investigador realizó múltiples lecturas de las transcripciones para familiarizarse con el contenido. Posteriormente, se procedió a la codificación inicial, identificando unidades de significado relevantes en el texto y asignándoles códigos descriptivos. Estos códigos se agruparon en categorías más amplias basadas en similitudes temáticas. Las categorías fueron revisadas y refinadas para asegurar su coherencia interna y distinción entre ellas. Finalmente, se analizaron las relaciones entre categorías y se desarrollaron interpretaciones sobre los significados subyacentes.

Para garantizar la rigurosidad científica del estudio, se implementaron diversas estrategias (Lincoln y Guba, 1985; Taylor & Bogdan, 1990; Valles, 1997; Patton, 2002). La credibilidad se aseguró al transcribir las narrativas de los informantes de manera fiel y mediante la triangulación de investigadores en el análisis de datos para confirmar la precisión de las interpretaciones. Para la transferibilidad, se proporcionó una descripción del contexto del estudio y de las características de las participantes. La dependencia se logró manteniendo un registro detallado de todas las decisiones metodológicas y analíticas tomadas durante el estudio y la confirmabilidad se abordó utilizando citas directas de las participantes para respaldar las interpretaciones y manteniendo una reflexividad constante sobre los posibles sesgos del equipo investigador. Asimismo, se puso especial atención en la pertinencia del método de selección de participantes con respecto al propósito del estudio.

En cuanto a las consideraciones éticas, el estudio se apegó a estrictos principios (Miles & Huberman, 1994; Kaiser, 2009; Hammersley & Traianou, 2012). Todas las participantes firmaron un consentimiento informado que detallaba el objetivo del estudio, el procedimiento a desarrollar, los pormenores de su participación. Este documento especificaba que la sesión sería grabada en audio y video, explicaba el uso que haría a la información aportada y enfatizaba el derecho de las participantes a retirarse del grupo focal en cualquier momento que lo decidieran, sin que ello ocasionara alguna consecuencia negativa para ellas o sus familias.

Asimismo, se utilizaron claves para proteger la identidad de las participantes en todas las transcripciones e informes. La información recolectada se encuentra en resguardo y solo es accesible para el equipo de investigación. Además, se ofreció un servicio de apoyo psicológico para las participantes que pudieran experimentar malestar emocional debido a los temas tratados. Es importante mencionar que, antes de dar inicio al trabajo de campo, el proyecto de investigación fue sometido a revisión y aprobado por parte de la Comisión de Ética de la universidad de adscripción del equipo investigador.

RESULTADOS

Después de analizar las evidencias, surgieron tres categorías desde la intersubjetividad de las participantes: Percepciones y conceptualizaciones de la violencia intrafamiliar, Factores desencadenantes y perpetuadores, e Impactos y secuelas en el entorno familiar y social (Figura 1). Sobre la base de esas categorías emergentes se dio forma a la escritura de los resultados en un texto que fusiona evidencias, teoría e interpretación.

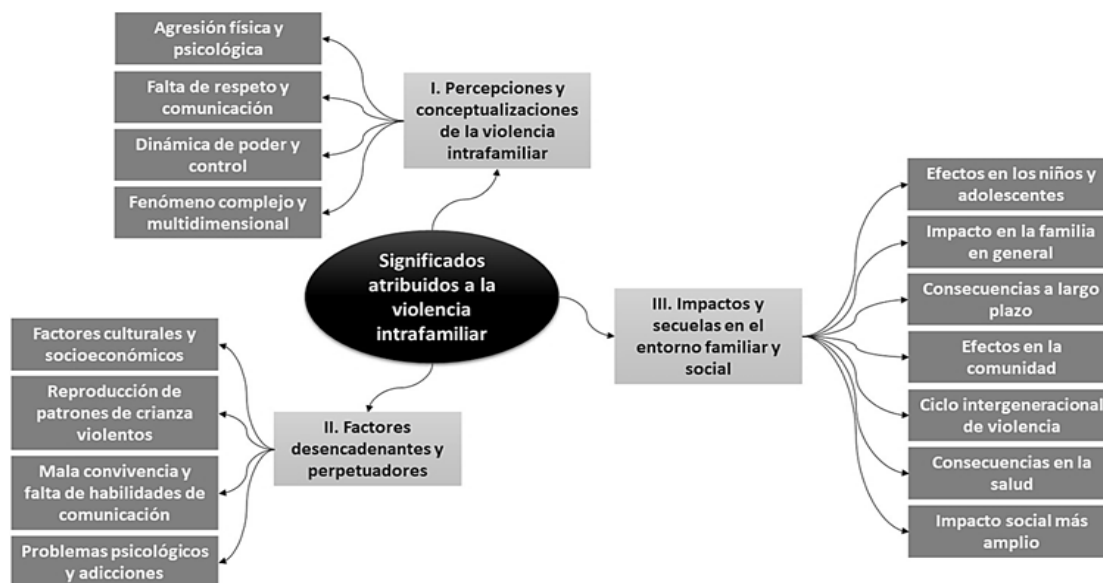


Figura 1 Categorías emergentes

Fuente: Elaboración propia.

En los siguientes apartados se presenta los resultados organizados a partir de las categorías resultantes. Para facilitar la comprensión e interpretación de los principales hallazgos del estudio, se han incluido tablas que resumen y visualizan la información clave de cada sección.

Percepciones y conceptualizaciones de la violencia intrafamiliar

A partir del análisis de los significados atribuidos por las participantes en relación con la violencia intrafamiliar, se exploraron las experiencias, percepciones y perspectivas de las participantes sobre este fenómeno complejo y de gran relevancia social. Los hallazgos proporcionan una comprensión detallada de cómo las participantes interpretan y dan sentido a la violencia dentro del ámbito familiar, destacando las diversas dimensiones y matices asociados con este fenómeno (Tabla 2).

Tabla 2 Concepción sobre la violencia intrafamiliar

Participante	Concepción sobre la violencia intrafamiliar
P2, P3, P4, P6, P8, P15, P16	Recibir golpes, insultos y maltrato
P10, P13	Agresiones dentro de la familia
P4	Falta de respeto en la familia
P5	Los maridos les pegan a las mujeres porque les gusta
P12	La violencia incluye insultos, maltratos y humillaciones
P7, P9, P14	Falta de confianza
P1, P17	Falta de respeto y comunicación en la pareja y la familia
P11	Significa que no hay comunicación y que se daña a la persona dentro de una familia

Fuente: Elaboración propia.

Al cuestionar a las participantes sobre lo que les significa la violencia dentro de la familia, se encontró que

para ellas son actos violentos que se manifiestan a través de: “golpes, insultos y maltrato” (P2, P3, P4, P6, P8, P15, P16). También relacionan la violencia con “agresiones dentro de la familia” (P10, P13), y con la falta de respeto entre los miembros: “Representa que no hay respeto entre la pareja, en la familia” (P1, P4, P17).

Para las participantes, vivir con violencia es un estilo de vida, donde recibir insultos y golpes es parte de la convivencia familiar. Se aborda tanto la violencia física como la psicológica. Las evidencias dejan ver la percepción de que la violencia implica una falta de comunicación y confianza dentro del hogar. Así lo exponen: “falta de confianza” (P7, P9, P14), “significa que no hay comunicación” (P11), y se agregó: “es lo que daña a la persona dentro de una familia” (P11).

Ejemplos específicos incluyen la creencia de que los esposos golpean a las mujeres porque a éstas les gusta. Además señalan que la violencia puede incluir insultos, maltratos y humillaciones; así lo mencionan “los maridos les pegan a las mujeres, porque les gusta, yo les digo, si están con él es porque les gusta” (P5), “No exactamente son golpes, tiene un concepto muy largo la violencia, o sea, es que te digan cosas, que te maltraten, que te humillen, el que tú humilles, no nomas te humillan, tú también humillas, dices cosas” (P12).

El análisis detallado de las percepciones de las participantes revela que la violencia intrafamiliar comprende una amplia variedad de expresiones, que van desde los actos físicos de abuso hasta las formas más insidiosas de violencia psicológica y deficiencia en la comunicación. Estas percepciones resaltan la complejidad y la amplitud del fenómeno de la violencia intrafamiliar, abarcando tanto aspectos físicos como psicológicos. Asimismo refuerzan la importancia de comprender las diversas dimensiones y matices asociados con este fenómeno social.

Factores desencadenantes y perpetuadores

García (2017) menciona que entre las causas más comunes de la violencia intrafamiliar se encuentran, la dificultad para controlar los impulsos, la falta de afecto, las vivencias de la infancia, la incapacidad para manejar los conflictos de forma adecuada, las normas socioculturales que alimentan la desigualdad de género y las dinámicas disfuncionales en las relaciones conyugales. Las causas de la violencia intrafamiliar identificadas por las participantes son diversas y reflejan una combinación de factores individuales, familiares y socioculturales (Tabla 3).

Tabla 3 Causas de la violencia intrafamiliar

Participante	Causa
P10	Maltrato infantil y reproducción de patrones de crianza violenta
P14	Historia de violencia familiar y repetición de patrones
P5	Experiencias traumáticas en la infancia y mala convivencia
P9	Querer educar a los hijos
P10	Falta de comunicación y mala convivencia
P12	Falta de control de impulsos
P1, P15	Problemas dentro de la familia
P3	Desconfianza
P13	Creencia de que la violencia es una forma correcta de vivir en familia
P5	Justificación de la violencia por provocación de la mujer
P8, P16	Machismo y celos
P7	Alcoholismo
P2, P4, P11, P17	Drogadicción

Fuente: Elaboración propia.

Esto se apega a lo que mencionó una participante: “porque fueron maltratados de niños y así quieren educar ellos” (P10). Otra de las entrevistadas relató:

Mi papá era muy golpeador cuando estaba chiquita, pero yo no, como la mantequilla se me resbalaba, porque yo dije: “nunca voy a golpear a mis hijos”, pero una hermana se los acababa [a sus hijos] y eran tan buenos, yo les decía: “¡cómo eres de tonta!” y ella decía: “no, así nos crio mi apá y fuimos buenos y así van a ser mis hijos” y yo le dije: “pero en el tiempo de ahorita no” y así los crio, a puro golpe, hasta que ella fue a un psicólogo y llevó gente con mi papá para que mi papá le dijera porqué nos pegaba. Resulta que a mi papá lo golpeaba mucho su papá, o sea, era una cadenita, a él lo golpeaba mucho su papá y él golpeaba a sus hijos y ella golpeó a sus hijos. (P14)

Guerra (2018) señala que la violencia por lo regular implica la repetición de patrones que tienen su origen en el ámbito familiar y que luego son replicados con los hijos. Una experiencia compartida fue la siguiente:

Mi ex pareja, el papá de los niños, toda su vida su papá y su mamá se peleaban, ella se embarazaba y le sacaba el bebé, lo iban y lo enterraban. El papá era bien borracho, todos los días tomaba, no le importaba si tenían o no tenían qué comer. Él también les pegaba a los niños, y uno se pone a pensar “es que yo sufrí eso, sí, yo sufrí, yo no quiero que sufran eso mis hijos”, tú debes de pensar en darle lo mejor a los hijos. Yo no quisiera hacer sufrir a mis hijos, ya nunca agarró el rollo, yo por eso te digo, a los hijos, o se les queda un trauma o se les queda grabado y quieren repetir lo que ya vivieron. (P5)

Otra causa mencionada fue la “mala convivencia” (P5). La falta de habilidades de los miembros de la familia para relacionarse de manera saludable puede dar lugar a conflictos. También se mencionó el “querer educar a los hijos” (P9) y la “falta de comunicación y mala convivencia” (P10). Cada participante construye un concepto propio basado en sus vivencias, creencias y forma de vida. Para algunas, la violencia hacia los hijos es una forma de educar, un estilo de crianza, que, si bien se reconoce como algo inadecuado, se permite y se perpetúa.

Además, se mencionó la “falta de control de impulsos” (P12), debido a la incapacidad para sobrellevar las emociones. Así como el que existan “problemas dentro de la familia” (P1 y P15), y la “desconfianza” (P3). En ocasiones se carece de la habilidad necesaria para abordar y resolver los conflictos que emergen en el seno familiar, lo cual puede convertirse en un asunto de mayor envergadura.

Un elemento que destaca como causal de la violencia tiene una connotación cultural. Las participantes exponen que la violencia dentro de la familia: “Es la manera que [quienes ejercen violencia] creen correcta de vivir en familia” (P13). Sin embargo, también se hizo notar que, de alguna forma justifican violencia hacia la mujer, al expresar que “Muchas veces la mujer provoca al hombre” (P5). Este comentario posiciona a la mujer que es víctima de violencia como culpable y provocadora. También llama la atención otro comentario: “Inclusive él le está pegando a ella, pero ¿ella qué está haciendo?, no justifico al hombre, pero a veces hay mujeres muy cabronas” (P12).

Se reconoce una forma de violencia de género que en América latina se le llama machismo, que posiciona y sobrevalora al hombre por sobre la mujer: “la violencia se da por machismo” (P8) y “por celos” (P16) agrega otra de las madres de familia. Ambas expresiones revelan creencias que legitiman el uso de la violencia para resolver los conflictos, o bien, para ejercer y mantener el control sobre la pareja o los hijos. Esto coincide con Espinoza y García (2018), quienes señalan que la violencia se manifiesta a través de mecanismos sutiles de control y coerción que perpetúan la subyugación de los grupos marginados. Aunque no siempre evidentes, estos mecanismos refuerzan las estructuras de poder desiguales y contribuyen a la perpetuación de la opresión.

Otra causa mencionada fue el “alcoholismo” (P7), y la “drogadicción” (P2, P4, P11 y P17). Según Pilco y Pérez (2024), las adicciones desempeñan un papel significativo en la generación de la violencia y sostienen que, quienes han sido víctimas de maltrato durante su infancia, tienen una alta probabilidad de desarrollar problemas de consumo de alcohol y de otras drogas en etapas posteriores de su vida. Para estos autores existe relación entre haber sido víctima de violencia en niñez por figuras parentales alcohólicas y el ser violentador en la edad adulta.

La violencia intrafamiliar surge de múltiples causas complejas. Los conflictos interpersonales no resueltos, los patrones de crianza violentos aprendidos y la falta de habilidades de comunicación contribuyen a su perpetuación. Además, la desigualdad de género, la discriminación, el abuso de sustancias adictivas y la falta de acceso a recursos y apoyo también desempeñan un papel importante; sin dejar de lado los problemas económicos. Estas circunstancias generan un entorno propicio para el desarrollo de tensiones y conflictos, incrementando así el riesgo de violencia dentro del hogar.

Impactos y secuelas en el entorno familiar y social

La violencia no distingue género, edad o condición económica, y no siempre se ejerce por el miembro de la familia más fuerte físicamente o por el que más ingresos económicos tiene. Por ello, todos los miembros están expuestos a ser víctimas o agresores (UNICEF, 2016). La OMS (2022) y Fraga (2019) sostienen que, a nivel mundial a diario gran cantidad de niños y niñas son víctimas de abusos físicos y psicológicos por parte de sus familiares y docentes. En este estudio se dejó ver que los impactos más significativos se observan en los menores de edad, dado que son quienes sufren consecuencias duraderas en su desarrollo emocional y conductual; sin embargo no se minimiza que el daño es generalizado, dado que la violencia dentro de la familia

afecta a todos sus miembros y a la comunidad misma (tabla 4).

Tabla 4 Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Participante	Consecuencia
P5	Los hijos son los más afectados y pueden normalizar la violencia
P17	Los hijos son los más pequeños y vulnerables
P16	Los hijos sufren todo en la familia
P3, P4, P6	Toda la familia se ve afectada
P14	Ejemplo de una niña víctima de abandono y abuso físico y emocional
P17	La violencia en el barrio afecta la vida diaria y genera temor

Fuente: Elaboración propia.

Entre las entrevistadas se reconoce que las víctimas más frecuentes son los hijos e hijas: “los hijos porque son los más pequeños y vulnerables” (P17) “los hijos porque son los que sufren todo en la familia” (P16). Con ello se observa que reconocen su condición de vulnerabilidad. Sin embargo, las participantes también agregaron que “toda la familia se ve afectada” (P3, P4 y P6). También se expresó que, cuando la madre es violentada se afecta de igual manera a su descendencia:

Son víctimas los hijos y uno como mujer, pero lo llevan más los hijos. Si a mí me pegan, si yo sufro violencia, si yo lo permito y ven mis hijos que yo estoy permitiendo eso, van a crecer ellos: “yo me tengo que dejar, mi mamá está feliz con mi papá, aunque le pegue”, y les hace más daño. Si nos duele a nosotros que nos insulten, los que salen más dañados son los hijos. (P5)

En uno de los grupos focales se comentó el caso de una madre de familia, donde, el abandono perpetuado y el consumo de drogas fueron los protagonistas y la principal víctima, una menor de edad:

A una muchachita la dejo su mamá chiquita. Como a los 11 años se juntó con un tirador [Persona que vende droga y que es de bajo rango -narcomenudeo-], la embarazó y la mandaba a llevar droga. Un muchacho la sacó de ahí para que ya no la maltrataran y se juntó con otro y al tiempcito abortó. Se juntó con ese, pero ese le daba de desayuno, comida y cena, golpes. Nosotros llegamos a hablarle al DIF [Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia] a las tres de la mañana, estaban todos hechos bola [juntos] con el foco [droga cristal -metanfetamina-] y ella con la chichi [seno de la mujer] de fuera, mientras todos foquiando [acto de consumir la droga cristal], y pues, está mal eso, porque la niña ahí está. Al fin de cuenta se la quitaron. Tiene dos años y no está registrada (P14).

Otra de las participantes agregó sobre el caso anterior:

Pero igual, los golpes que se daban entre ellos, se los daban a ella [la niña], porque se peleaban y al momento de pelearse la que lo llevaba era ella [la niña]. Porque ella [la madre] le ponía hasta el cuchillo [a la niña] amenazándola. Entonces ¿Quién era la que sufría más? Ella [la niña]. Luego la quería vender. Aunque digan que no es cierto que los niños, así como están no saben ¡sí saben! son más vivos que uno. (P5)

El texto resalta la complejidad de la violencia intrafamiliar a través de la historia de una niña. Esta se encuentra atrapada en un ciclo de abuso que abarca desde la negligencia de su madre hasta el abuso físico y emocional por parte de diferentes hombres en su entorno. Destaca la extrema vulnerabilidad de los niños en entornos violentos, donde son utilizados como peones en disputas de adultos, enfrentando situaciones peligrosas desde una edad temprana. A pesar de las señales evidentes de abuso, la niña no recibe la protección adecuada de las autoridades o su entorno social. Además, se subraya que los niños y niñas son conscientes de su situación, desmitificando la idea de que no comprenden la gravedad de su entorno.

Lo expuesto ilustra las difíciles condiciones en las que viven numerosos niños y niñas, y cómo esto afecta sus relaciones con personas ajenas y cercanas a sus familias. En ese caso, se hace referencia a una menor de dos años, quien a por su corta edad tiene dificultad para externar lo vivido. Incluso en edades posteriores, a los niños que crecen en situación de violencia constante se les dificulta expresarse. Según Guerra (2018) esto se debe a que los menores de edad pueden desarrollar miedo, vergüenza o culpa que les impide expresarse abiertamente sobre sus experiencias de violencia.

Kimber et al. (2017), señalan que un niño que vive con violencia en su familia crece con inseguridad y desconfianza. Se siente desprotegido, sobre todo cuando los agresores son sus progenitores, lo cual repercute desfavorablemente en su personalidad y en ocasiones se atenta, incluso, contra su vida. Pero, la violencia no

solo se vive dentro de los hogares, sino que también en el barrio, así se ilustra en el siguiente testimonio:

En toda la cuadra hay violencia, yo tengo un muchacho grande y hay violencia en mi casa. Tuve un problema con una señora que agredió con piedras a mi hijo. Nos golpeamos y nos demandamos y qué paso... nada. Hay un área verde, pero apenas salen los chamacos a esa área y ya andan con machetes o con lo que sea. Yo a mis plebes no los dejo salir por la violencia que hay en esta colonia. (P17)

El testimonio resalta cómo la violencia en el barrio afecta la vida diaria de las personas, genera temor y limita su libertad de movimiento, incluso dentro del hogar. La violencia en la comunidad puede reducir la calidad de vida de sus habitantes, al grado de influir en sus decisiones y comportamientos. Además, se pone de manifiesto lo complejo de las dinámicas de violencia, ya que involucra tanto conflictos intrafamiliares como enfrentamientos con otros residentes del barrio.

DISCUSIÓN

La violencia en la familia es un fenómeno de gran importancia social debido a sus repercusiones, en especial en los niños y niñas, quienes pueden experimentar alteraciones emocionales, cognitivas, físicas y sociales. Esto dificulta su capacidad para resolver conflictos y enfrentar problemas a lo largo de su vida. Los testimonios indican que estos actos de violencia no son solo episodios aislados, sino que forman parte integral de la convivencia familiar cotidiana.

Las participantes del estudio atribuyen diversos significados a la violencia intrafamiliar. Destacan la complejidad de sus experiencias y perspectivas. La conceptualizan como acciones agresivas, tanto físicas como psicológicas, perpetradas por uno o más miembros de la familia, que incluyen golpes, insultos, humillaciones, amenazas y negligencia. Esta visión multidimensional de la violencia coincide con lo planteado por Fernandes de Magalhães et al. (2021) y Espinoza y García (2018), quienes subrayan que el concepto abarca una amplia gama de comportamientos, situaciones y efectos.

La violencia intrafamiliar se describe como una falta de respeto y confianza dentro del hogar, lo que resalta su dimensión emocional y psicológica. Esta percepción involucra la destrucción de la armonía y la comunicación familiar, en un ambiente dominado por la desconfianza, la tensión y el sufrimiento, lo que subraya su naturaleza multifacética. Espinoza y García (2018) coinciden en la complejidad de su construcción conceptual, ya que está condicionada por las experiencias, percepciones y comprensiones individuales. Esto reafirma la necesidad de abordar este problema desde múltiples dimensiones para comprender plenamente su magnitud.

Es notable cómo las participantes incorporan las manifestaciones concretas de violencia en su conceptualización. Su definición emerge de la experiencia vivida. Esto se alinea con lo propuesto por Hernández (2002), quien sostiene que su construcción es inherentemente compleja, por lo que, a pesar de los esfuerzos, siempre conservará cierta ambigüedad.

Con respecto a las causas de la violencia intrafamiliar, destacan cuatro principalmente:

a) La reproducción de patrones de crianza violentos. En ese sentido las participantes consideran que la violencia es una conducta aprendida y replicada de generación en generación. Lo anterior coincide con lo expuesto por Guerra (2018), quien menciona la repetición de patrones violentos en las dinámicas familiares. Las participantes identifican su origen en los primeros años de vida del agresor y en los suyos propios.

Lo anterior perpetúa un ciclo difícil de romper. De acuerdo con la OMS (2022), quienes experimentan violencia en la niñez tienen una mayor probabilidad de reproducir estos patrones en su vida adulta.

b) La mala convivencia y falta de habilidades de comunicación. La incapacidad para manejar conflictos y relacionarse de manera saludable es una causa recurrente. La incapacidad para manejar conflictos y relacionarse de manera saludable también fue una causa recurrente.

La carencia de habilidades comunicativas y los patrones disfuncionales de convivencia contribuyen en la perpetuación de la violencia intrafamiliar. Este fenómeno corrobora lo postulado por García (2017), quien señala como principales causas de esta forma de violencia, la dificultad de controlar los impulsos, de expresar adecuadamente las emociones y necesidades, así como el no ser capaz de resolver de forma adecuada los conflictos entre los miembros de la familia.

c) Los factores culturales y socioeconómicos. Donde la cultura del machismo se impone para justificar

la violencia a través del sometimiento de uno o varios miembros de la familia como una forma de dominio. Comentarios que reflejan la aceptación cultural de la violencia basada en desigualdades de género ilustran cómo estas creencias están arraigadas en la sociedad. Además, este ciclo se ve reforzado por un componente cultural que considera la violencia como un medio legítimo de disciplina.

Estos hallazgos concuerdan con Ibabe (2019), al señalar que algunas personas optan por utilizar métodos disciplinarios agresivos con la intención de enseñar límites y valores, lo cual resulta en consecuencias adversas en el desarrollo del menor con secuelas que permanecen a lo largo de la vida. Por su parte, para Espinoza y García (2018) y Fernandes de Magalhães et al. (2021) tanto la violencia de género como la violencia intrafamiliar. Ambas se sostienen sobre la base de las inequidades socioeconómicas y patrones culturales que mantienen la opresión de la mujer y de los grupos marginados.

d) Los problemas psicológicos y las adicciones. La falta de control de impulsos, experiencias traumáticas de la infancia y las adicciones, por lo general están presentes en los hogares donde la violencia es parte de la dinámica familiar. Los hallazgos destacan que las experiencias negativas en la niñez pueden influir en la prolongación de la violencia en la vida adulta. Por lo que es necesario desarrollar intervenciones integrales que aborden tanto los factores individuales como los estructurales para desarrollar estrategias efectivas de prevención y mitigación.

Respecto a las adicciones, el alcoholismo y la drogadicción fueron identificados como catalizadores de la violencia intrafamiliar. Ello coincide con lo expuesto por Pilco y Pérez (2024) y Proaño et al. (2021), que sostienen que el alcohol y las drogas exacerban la violencia intrafamiliar al alterar la percepción y aumentar la impulsividad. En ese sentido, cuando los padres y madres abusan de sustancias adictivas, los niños y niñas tienen una mayor probabilidad de adoptar comportamientos similares en la edad adulta. De esta forma los menores de edad expuestos a la violencia y el consumo de drogas en el seno familiar, tienen altas probabilidades que en la adultez repitan o permitan esos patrones en sus propias familias.

Por otro lado, las consecuencias de la violencia intrafamiliar impactan a toda la familia, sobre todo, a los miembros menores de edad. Las participantes del estudio reconocen que los niños y niñas son las principales víctimas, por ser más vulnerables y que el daño que más padecen es mayoritariamente psicológico. En sus relatos hacen notar preocupación por el bienestar de los menores. Pero también advierten que toda la familia se ve afectada. Lo anterior deja ver la naturaleza generalizada y devastadora de la violencia intrafamiliar.

Lo anterior se alinea con los aportes de Casero (2019), Del Hoyo-Bilbao et al. (2018) e Ibabe (2019) que indican que la violencia doméstica hacia la mujer puede tener un impacto significativo en los hijos, interpretándose como maltrato infantil con efectos duraderos en su desarrollo emocional y conductual. Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de implementar intervenciones que protejan y apoyen a las víctimas y prevengan que este tipo de situaciones sea generacional.

Al respecto, las participantes afirman haber recibido apoyo por parte de especialistas en violencia. pero expresan frustración al percibir que, aun así, el ambiente en sus hogares no mejora. Este sentimiento de desesperanza frente a la posibilidad de erradicar la violencia, de la cual se reconocen tanto víctimas como perpetradoras, resalta la complejidad del problema y la necesidad de enfoques más efectivos y sostenibles.

Ante situaciones como ésta, organismos como UNICEF (2016) proponen estrategias integrales para crear ambientes protectores para la infancia expuesta a la violencia. Pero para ello se requiere que los gobiernos promulguen leyes sobre la base de la cero tolerancia y que las hagan cumplir. Que además promuevan formas positivas de relacionarse entre los ciudadanos, y que se eduque a las familias, docentes, trabajadores sociales y personal de la salud sobre medidas de prevención, detección temprana y de respuesta apropiada al abuso.

Los hallazgos de este estudio reafirman la importancia de un enfoque colaborativo entre familias, escuelas y profesionales de la educación para contribuir activamente a la erradicación del ciclo de violencia. Se enfatiza la necesidad de intervenciones que no solo protejan a las víctimas inmediatas, sino que también ofrezcan apoyo integral para reducir el impacto a largo plazo de la violencia en los hijos y prevenir su perpetuación en futuras generaciones.

CONCLUSIONES

La violencia intrafamiliar no discrimina género, edad ni condición económica, aunque las mujeres, niños y niñas son los más perjudicados. La crianza cobra un papel crucial en este fenómeno, por lo que la prevención es fundamental. Sobre todo porque la violencia no solo se manifiesta en el hogar, sino también en la comunidad.

La colonia se reconoce como un campo de batalla y se respira desesperanza, dado que no se cree que se pueda eliminar. Las participantes se reconocen se ven a sí mismas como víctimas y victimarias, lo que complica la solución del problema. Esto indica que la violencia intrafamiliar es un fenómeno sistémico arraigado en el entorno social.

Este estudio permitió recuperar desde los significados hasta las reflexiones más profundas de las participantes. Para abordar esta problemática, se proponen varias estrategias de intervención. Es esencial promover programas de educación y capacitación sobre formas positivas de disciplina y resolución de conflictos dirigidos a padres y cuidadores. Además, se debe proporcionar acceso a servicios de apoyo psicológico las personas y familias afectadas por la violencia, en especial si se tiene antecedentes de violencia en la infancia. También resulta crucial desarrollar políticas públicas que aborden las desigualdades de género y los factores socioeconómicos que contribuyen a la violencia intrafamiliar.

Fomentar la colaboración entre gobiernos, organizaciones comunitarias y escuelas para crear una red de apoyo que impulse la prevención y la intervención temprana en casos de violencia intrafamiliar es esencial. Se sugiere proporcionar información y formación sobre prevención, resiliencia, rehabilitación, derechos humanos, detección y protección contra la violencia intrafamiliar a los diferentes actores sociales de acuerdo a sus necesidades y circunstancias.

Es clave continuar con investigaciones cualitativas e interdisciplinarias que aborden el fenómeno de la violencia en la familia para obtener una comprensión profunda de la situación que viven las familias y desarrollar estrategias más eficaces para interrumpir el ciclo de violencia y promover entornos familiares más seguros y saludables. Estas estrategias deben incluir programas de educación y capacitación, apoyo psicológico, desarrollo de políticas públicas y el fomento de la colaboración comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casero, E. (2019). El trastorno de estrés postraumático en niños y niñas testigos de violencia a sus madres. <https://www.lne.es/asturias/2019/12/30/trastorno-estres-postraumatico-ninos-ninas-21975833.html>

Christy, K., Welter, T., Dundon, K., Valandra, Y. M. E., & Bruce, A. (2022). Economic Abuse: A Subtle but Common Form of Power and Control. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2). <https://doi.org/10.1177/0886260520916264>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). La pandemia en la sombra: femicidios o feminicidios ocurridos en 2020 en América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/documentos/la-pandemia-la-sombra-femicidios-o-femicidios-ocurridos-2020-america-latina-caribe>

Comité Ciudadano de Seguridad Pública. (2023). Violencia contra niños, niñas y adolescentes en Sonora. Comité Ciudadano de Seguridad Pública. <https://sonora.ccspp.mx/wp-content/uploads/2023/04/Reporte-abril-2023-1.pdf>

Del Hoyo-Bilbao, J., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2018). Corporal punishment by parents and child-to-parent aggression in Spanish adolescents. *Anales de Psicología*, 34(1), 108–116. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v34n1/0212-9728-ap-34-01-00108.pdf>

Escobar, J., & Bonilla, F. (2015). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología*, 9(1), 51-67. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>

Espinoza, C. E., & García, G. (2018). Significados de género y sexualidad en la violencia de pareja: víctimas, agresores y policías en Hermosillo, Sonora. *Estudios Sociológicos*, 36(108). <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1602>

Fernandes de Magalhães, J. R., Pereira, A., Pereira, N., & Ferreira, A. (2021). Meanings of intrafamily violence experienced in childhood/adolescence present in the discourses of men. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 74(3), 1-6. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2020-0238>

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia. (2016). Violencia y maltrato. www.unicef.org/mexico/spanish/17045.htm

Fraga, A. B. (2019). Llama Secretaría de Salud a evitar el maltrato infantil en el ámbito familiar. <https://slp.gob.mx/ssalud/Paginas/Noticias/Llama-Secretar%C3%ADa-de-salud-a-evitar-el-maltrato-infantil-en-el-%C3%A1mbito-familiar.aspx>

Guedes, A., Bott, S., Garcia, C., & Colombini, M. (2016). Bridging the gaps: a global review of intersections of violence against women and violence against children. *Global Health Action*, 9(1), 1-15. <https://doi.org/10.3402/gha.v9.31516>

Guerra, E. (2018). El problema de la violencia en el Distrito de Coalcomán, Michoacán. *Secuencia*, 101, 200-231. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i101.1399>

Haifley, C. K. (2021). Economic Abuse: A Literature Review of a Salient yet Overlooked Form of Intimate Partner Violence. *Theory in Action*, 14(2), 82-91. [https://www.isdj.org.za/wp-content/uploads/2022/07/Economic-Abuse-A-](https://www.isdj.org.za/wp-content/uploads/2022/07/Economic-Abuse-A-1897)

- Hammersley, M., & Traianou, A. (2012). *Ethics in Qualitative Research: Controversies and Contexts*. Sage Publications.
- Heise, L., Pallitto, C., García, C., & Clark, C. J. (2019). Measuring psychological abuse by intimate partners: Constructing a cross-cultural indicator for the Sustainable Development Goals. *Population Health*, 9, 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2019.1003776>
- Hernández, T. (2002). *Des-cubriendo la violencia*. CLACSO. <https://core.ac.uk/download/pdf/35172428.pdf>
- Hurtado, A., Robles, E., Oudhof, H., Mercado, A., & Quintero, Y. A. (2023). Entornos de violencia contra la mujer en adolescentes y adultas emergentes: una interpretación desde el modelo ecológico. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(30), 10-14. <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/20974/15566>
- Ibabe, I. (2019). Adolescent-to-Parent Violence and Family Environment: The Perceptions of Same Reality?, *International Journal of Environmental Research and Public Health* 16(12), 1-14. <https://doi.org/10.3390/ijerph16122215>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Comunicado de prensa número 706 23 de noviembre de 2023. Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>
- Kaiser, K. (2009). Protecting Respondent Confidentiality in Qualitative Research. *Qualitative Health Research*, 19(11), 1632-1641. <https://doi.org/10.1177/1049732309350879>
- Kimber, M., McTavish, J. R., Couturier, J., Boven, A., Gill, S., Dimitropoulos, G., & MacMilla, H. L. (2017). Consequences of child emotional abuse, emotional neglect and exposure to intimate partner violence for eating disorders: A systematic critical review. *BMC Psychology*, 5(1), 1-18. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5610419/pdf/40359_2017_Article_202.pdf
- Límaco, W. J., & Solano, O. L. (2019). Factores asociados a la violencia conyugal hacia la mujer en el Perú, utilizando Regresión Logística. *Pesquimat*, 22(2), 107-118. <http://dx.doi.org/10.15381/pesquimat.v22i2.17237>
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Sage Publications.
- Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-1.2.1089>
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239035878001>
- Miles, M., & Huberman, A. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oaks, SAGE Publications.
- Organización Mundial de la Salud. (2020a). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación. Organización Mundial de la Salud. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf?sequence=1>
- Organización de las Naciones Unidas-Mujeres. (2020b). La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). Child maltreatment. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Sage Publications.
- Pazos, P. J. (2019). De la violencia familiar y barrial a la violencia escolar. Miradas desde las madres de familia en sectores populares de Lima. *Tradición. Segunda Época*, 19, 22-32. <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i19.2612>
- Pernas, B., & Román, M. (2021). Investigación acción sobre la violencia vicaria en el contexto de la violencia de género en castilla la mancha. Padres que lo ocupan todo. La infancia en la violencia de género y la violencia vicaria. https://institutomujer.castillalamancha.es/...investigacion_accion_sobre_la_violencia
- Peterman, A., Potts, A., O'Donnell, M., Thompson, K., Shah, N., Oertwig, L., & O'Hara, G. (2020). *Pandemics and Violence Against Women and Children*. Working Paper 528. Centre for Global Development. <https://www.cgdev.org/sites/default/files/pandemics-and-vawg-april2.pdf>
- Pilco, L. F., & Pérez, M. A. (2024). Influencia del alcohol en el comportamiento de agresores de violencia intrafamiliar. *Plural Episteme: Interdisciplinary Open Access Journal*, 2(1), 17-22. <https://episteme.sapienzaeditorial.com/index.php/plepist/article/view/645>
- Proaño G. M., Castro, F. J., & Merchan, D. E. (2021). El consumo de alcohol como factor criminógeno y las infracciones contravencionales de violencia intrafamiliar en Pastaza. (Tesis inédita de maestría). Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12831>
- Ribeiro, R., Almeida, I., Saavedra, R., Caridade, S., Oliveira, A., Santos, M., & Soeiro, C. (2022). The Different Contexts

of Domestic Violence Before and During the COVID-19 Pandemic: A Portuguese Overview. *Victims & Offenders*, 17(8), 1224–1240. <https://doi.org/10.1080/15564886.2022.2052214>

Straus, M. A., Gelles, R. J., & Steinmetz, S. K. (2018). *Behind closed doors: Violence in the American family*. Routledge.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.

White, SJ, Sin, J., Sweeney, A., Salisbury, T., Wahlich, C., Montesinos, C. M, Gillard, S., Brett, E., Allwright, L., Iqbal, N., Khan, A., Perot, C., Marks, J., & Mantovani, N. (2024). Prevalencia global y resultados de salud mental de la violencia de pareja entre mujeres: una revisión sistemática y un metaanálisis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25 (1), 494-511. <https://doi.org/10.1177/15248380231155529>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Nosotras, Lorena Márquez Ibarra, Eliana Guadalupe Félix López y Yazmin Beltrán Bojórquez, autoras del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que nuestros nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Y que se han cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Las autoras declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Lorena Márquez Ibarra: Responsable técnico de la investigación y redacción del artículo.

Eliana Guadalupe Félix López: Proceso de revisión de literatura y trabajo de campo.

Yazmin Beltrán Bojórquez: Proceso de revisión de literatura y trabajo de campo.